

Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA. A CELEBRARSE EL MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2011.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales de socios y en mi calidad de Gerente de la compañía *INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.* presento a vuestra consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2010.

En el ejercicio económico del año 2010 de la compañía *INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.*, que incluye el año lectivo 2010 – 2011 de la Unidad Educativa Centro Educativo La Moderna CELM se han generado ingresos suficientes para obtener la liquidez necesaria para cumplir las obligaciones normales del periodo, tener el remanente que permitirá cubrir las necesidades durante los meses de Febrero, Marzo y parte de Abril del año 2011 en los que no existen ingresos regulares, así como cualquier eventualidad que se presentare.

Se realizaron los trabajos de adecuación y mantenimiento de los edificios e instalaciones con el objeto de conservarlos debidamente operativos.

Se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas tanto de la Junta General como del Directorio.

Según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el año 2010 cerró con una inflación del 3,33 %; esta inflación se reflejó en un incremento del costo de ciertos bienes y servicios que incidió sobre los resultados financieros de la compañía.

También como consecuencia del alza salarial decretada por el gobierno nacional (que se detalla en los párrafos siguientes), y la restricción de las importaciones por la crisis económica mundial que también afecta al país, ciertos bienes y servicios han experimentado un incremento en sus precios.

El precio de los combustibles, el valor subsidiado del gas de uso doméstico, las tarifas de los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, telefonía local y nacional han experimentado una moderada variación.

Salario Básico Unificado para el año 2011:

A partir del 1 de Enero de 2011 el Ministerio de Relaciones Laborales fijó el sueldo o salario básico unificado de los trabajadores en general del sector privado en US\$ 264,00 es decir un aumento de \$ 24,00 respecto del año anterior, equivalente al 10 %. (Publicado en el R. O. No. 358 del sábado 8 de Enero de 2011, Acuerdo Ministerial

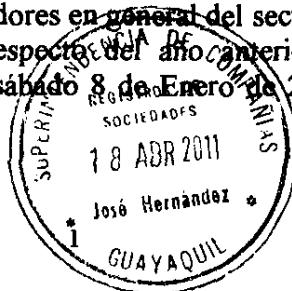
la Samborondón
(593-4) 2 830 581

2 830 542

04-823P

moquil@telconet.net

ón - Ecuador



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

No.00249 emitido por el Ministro de Relaciones Laborales señor Richard Espinosa Guzmán).

Salario para profesores de establecimientos particulares de niveles pre primario, primario, medio y superior para el año 2011:

En el Registro Oficial No. 353 del sábado 8 de enero de 2011 se publicó el Acuerdo Ministerial No. 00255 del Ministerio Relaciones Laborales en el cual se fijan los salarios mínimos sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo que laboran en las siguientes ramas o actividades económicas:

Personal de Establecimientos Particulares de Educación Inicial (Centros de Desarrollo Infantil)

• Director de Educación Inicial	US\$ 293,49
• Psicólogo (con título)	
• Educador de Párvulos (titulado)	
• Terapeuta de Lenguaje	US\$ 288,02
• Terapeuta para niños con capacidades especiales	
• Recreador de párvulos (titulado)	US\$ 287,58
• Auxiliar pedagógica de centros infantiles	US\$ 286,26
• Nutricionista	US\$ 285,83

Personal de Establecimientos Particulares de Niveles: Básico

• Director de educación básica	US\$ 435,64
• Profesores con título de cuarto nivel / básica	US\$ 300,44
• Profesores con título de tercer nivel / básico	US\$ 282,50
• Profesores con título de instituto pedagógico	

Personal de Establecimientos Particulares de Niveles: Bachillerato

• Rector	US\$ 433,64
• Vicerrector	
• Profesores con título de cuarto nivel / medio	US\$ 364,35
• Psicólogo (con título)	US\$ 337,45
• Profesores con título de tercer nivel / medio	
• Profesores con título de instituto pedagógico	US\$ 312,29
• Terapeuta para niños y jóvenes con capacidades especiales	US\$ 288,02

Personal de Establecimientos Particulares de Niveles: Superior

• Decano	US\$ 439,96
• Profesores con título de cuarto nivel / univ.	
• Profesores con título de tercer nivel / superior	US\$ 407,47

la Samborondón
(593-4) 2 830 581
2 830 542
-04-823P
moquil@telconet.net
ón - Ecuador



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

Para la estructura ocupacional incluida en las ramas de actividad de las Comisiones Sectoriales, los salarios mínimos sectoriales y/o tarifas mínimas, en ningún caso podrán ser inferiores a los establecidos en el presente Acuerdo Ministerial.

Existen otras Comisiones Sectoriales que determinan salarios mínimos sectoriales para otras ramas de ocupación.

Décima Cuarta Remuneración para el año 2011:

Este rubro también se incrementa en un 10 % en relación con el año inmediato anterior; es decir, el valor a pagarse en el mes de marzo será de US\$ 264,00.

La incidencia de las disposiciones establecidas sobre los costos (nómina) y por lo tanto en los resultados económicos de la empresa será significativa.

Superintendencia de Compañías.-

Sobre la aplicación de las NIIF:

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA. debe aplicar estas normas a partir del 1 de enero de 2012 y el periodo de transición para la aplicación de las NIIF se establece como el año 2011, por lo cual como parte del proceso de transición, se debe elaborar en forma obligatoria un cronograma de implantación de las NIIF hasta marzo del 2011, el cual deberá ser aprobado por la Junta General de Socios y tendrá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación,
- El respectivo plan de implementación,
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Sobre las PYMES y la aplicación de las NIIF:

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 la Superintendencia de Compañías establece la que para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares,
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- c) Tengan menos de doscientos trabajadores (personal ocupado). Para el cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

la Samborombon

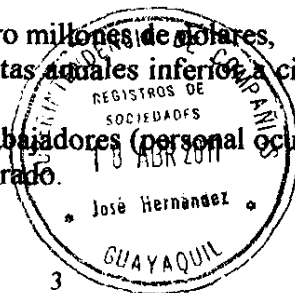
(593-4) 2 830 581

2 830 542

04-823P

inoquil@telconet.net

ón - Ecuador



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

Se tomará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Sobre Documentos para la Superintendencia de Compañías:

Dando cumplimiento al Reglamento que establece las informaciones y documentos que están obligadas a remitir las compañías sujetas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Compañías en el primer cuatrimestre del año, el 25 de abril de 2010 se entregó a la Superintendencia de Compañías la información del ejercicio económico inmediato anterior, es decir el año 2009.

Existen nuevas disposiciones sobre la presentación de documentos de los entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías que están contemplados en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.11 02 de L 18 de febrero de 2011 y publicada en Registro Oficial No. 400 del jueves 10 de marzo de 2011.

Sobre Impuestos, Contribuciones y Otros. -

Se encuentran pagados los valores correspondientes a:

Municipalidad del Cantón Samborombón:

El pago anual de predios urbanos y adicionales comprende:

Impuestos Municipales:

Impuesto Predial Urbano,
Contribución Especial de Mejoras, y,
Otros

Fondos Ajenos:

Cuerpo de Bomberos,

Otros a favor del Municipio:

Impuesto del 1,5 por mil sobre los activos totales.

Sobre la Exoneración de Impuestos:

El Impuesto predial correspondiente al año 2010 asciende a la suma de US\$ 15.653,84 y el Impuesto del 1,5 por mil a los activos totales asciende a US\$ 2.025,59 (total de impuestos municipales US\$ 17.679,43). De acuerdo a la disposición del artículo 35 del Código Tributario, del artículo 326 de la Constitución de la Ley Orgánica de Régimen Municipal y del artículo 33 literal b) de la Ley de Control Tributario y Financiero, están exentas de pago de los impuestos a que se refiere el presente capítulo, (Del Impuesto a

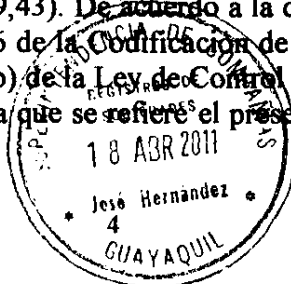
la Samborombón
(593-4) 2 830 581

2 830 542

04-823P

noquil@telconet.net

ón - Ecuador



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

los Predios Urbanos), las siguientes propiedades: ... d) los predios que pertenecen a las instituciones de beneficencia o asistencia social o educación, de carácter particular, siempre que sean personas jurídicas y los edificios y sus rentas estén destinados, exclusivamente a estas funciones.

Con fecha 30 de abril de 2010 se presentó ante la Directora Financiera del M. I. Municipio de Samborondón, ingeniera Lorena Tagle, la solicitud para obtener la exoneración del pago del Impuesto Predial Urbano correspondiente al año 2010 y el impuesto del 1,5 por mil anual sobre los activos totales del año 2009, los mismos que ascendían a la suma de US\$ 15.653,84 y US\$ 2.025,59 respectivamente (total de US\$ 17.679,43). Con fecha 17 de junio de 2010 la Dirección Financiera Municipal expide la Resolución No. 221-DFM-2010 concediendo la exoneración solicitada.

En consecuencia se pagó la suma de US\$ 2.394,51 que corresponden: a la Contribución Especial de Mejoras (US\$ 1.330,93) y al Cuerpo de Bomberos de Samborondón (US\$ 1.063,58), valores que no están sujetos a exoneración.

Contribución a la Superintendencia de Compañías:

La contribución del año 2010 a la Superintendencia de Compañías que corresponde al uno por mil sobre los activos totales se pagó el 21 de Septiembre de 2010. El monto pagado fue de US\$ 1.107,32.

Servicio de Rentas Internas:

El pago del IVA, Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta de la compañía, que corresponden al Servicio de Rentas Internas, están cubiertos y al día.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

Aportes personales, patronales y el fondo de reserva que son obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social están también al día.

Proveedores en general:

Están cubiertas todas las obligaciones con nuestros proveedores de bienes y servicios.

Situación financiera de la compañía a Diciembre de 2010. -

La empresa tiene una solvente situación económica - financiera que la provee de la suficiente liquidez para enfrentar las necesidades del plantel; se ha mantenido la política de control y austeridad en el gasto, sin embargo, se han realizado las inversiones y las mejoras necesarias para la actualización y modernización de algunos de los servicios para la educación que ha requerido la Unidad Educativa Bilingüe (CELM), aunque no en la medida que realmente se necesita para hacer frente a la competencia que ofrece servicios modernos, incluso en ciertos casos, a precios más moderados.

la Samborondón

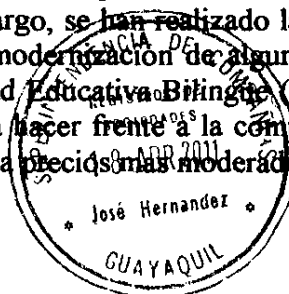
(593-4) 2 830 581

2 830 542

04-823P

moquil@telconet.net

ón - Ecuador



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

A continuación se detallan algunas de las principales cuentas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del año 2010, y se comparan con las mismas cuentas de los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de los años 2008 y 2009 respectivamente.

Algunas Cuentas de Activo y Pasivo, Patrimonio – Años 2008, 2009 y 2010

Cuentas de Activo	Años			Diferencia 2009 - 2008		Diferencia 2010 - 2009	
	2008	2009	2010	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Fondos Disponibles	364.851	449.861	666.104	85.010	23,30%	116.243	25,62%
Caja	500	500	500	0	0,00%	0	0,00%
Banco Bolivariano	103.614	110.159	171.491	6.545	6,32%	61.332	55,68%
Banco Pichincha	2.890	40.047	41.004	37.157	1285,71%	957	2,39%
Banco Pacífico	90.968	82.502	134.991	-8.466	-9,31%	52.489	63,62%
Pacific National Bank	166.879	216.653	217.117	49.774	29,83%	464	0,21%
Cartera por Cobrar (1)	174.390	178.362	169.296	3.962	2,27%	-19.066	-10,68%
Otras Cuentas por Cobrar	144.481	139.654	139.126	-4.827	-3,34%	-528	-0,38%
Deudores Diversos	142.875	139.146	138.626	-3.729	-2,61%	-521	-0,37%
Socios por Pasivos Garantizados (2)	106.865	106.865	106.865	0	0,00%	0	0,00%
Socios (3)	30.755	30.755	30.755	0	0,00%	0	0,00%
Otros	5.255	1.526	1.005	-3.729	-70,96%	-521	-34,14%

Cuentas de Pasivo	Años			Diferencia 2009 - 2008		Diferencia 2010 - 2009	
	2008	2009	2010	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Pasivos Diferidos							
Provisiones del Personal (4)	190.460	214.438	244.273	23.978	12,59%	29.835	13,91%
Patrimonio	1.067.543	1.080.516	1.129.906	12.972	1,22%	49.390	4,57%
Capital	12.000	12.000	12.000	0	0,00%	0	0,00%
Reservas Legales y Facultativas	22.066	22.066	22.066	0	0,00%	0	0,00%
Reservas de Capital	1.025.648	1.025.648	1.025.648	0	0,00%	0	0,00%
Resultados del Ejercicio	7.829	20.801	70.191	12.972	165,69%	49.390	237,44%

(1) Incluyen valores correspondientes al año 2007 por US\$ 18.444, año 2008 por US\$ 3.396, año 2009 por US\$ 7.786 y año 2010 por US\$ 129.670; los valores del año 2010 se regularizarán durante el año 2011.

(2) Incluye los Certificados de Pasivo Garantizado del Banco del Progreso entregados a los socios en calidad de préstamo, según resolución de la Junta Extraordinaria de Socios celebrada el día jueves 14 de diciembre del año 2000

Guayaquil - Ecuador

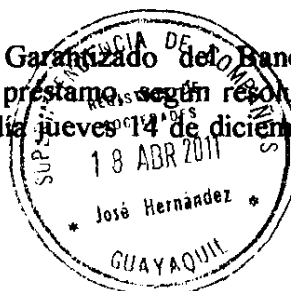
Teléfono: (593-4) 2 830 581

Fax: 2 830 542

Celular: 04-823P

Correo: inemoquil@telconet.net

Guayaquil - Ecuador



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

en la que no se estableció fecha de vencimiento, interés a devengar así como tampoco instrumentación ni garantía.

(3) Corresponde a valores entregados a los socios.

(4) Incluye la provisión por la jubilación patronal, saldo de US\$ 126.625 por el año 2007, saldo de US\$ 155.518 por el año 2008, saldo de US\$ 192.072 por el año 2009 y saldo de US\$ 217.754 por el año 2010. La provisión por jubilación patronal corresponde a 25 trabajadores con más de diez años de servicio, de acuerdo al estudio actuarial correspondiente y está cubierta por el valor que actualmente está en el exterior. De acuerdo a este mismo estudio, la provisión para el próximo año debe incrementarse en aproximadamente US\$ 45.000,00.

De acuerdo a la Resolución de la Corte Suprema de Justicia del 18 de Mayo de 1982, publicada en el R. O. No. 421 del 28 de Enero de 1983, los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal de acuerdo a lo dispuesto en el Código del Trabajo, sin perjuicio de lo contemplado en la Ley de Seguro Social Obligatorio.

Es importante señalar que la provisión por Jubilación Patronal de US\$ 217.754 está debidamente soportada de acuerdo al Estudio Actuarial de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio realizado por la empresa SERVICIOS ACTUARIALES Y DE CONSULTORIA ACTUARIAL CIA. LTDA. y tiene el debido respaldo financiero con los valores en efectivo que constan en las cuentas de balance y están depositados en el respectivo banco.

Comportamiento comparativo de los Ingresos y Gastos - Años 2008, 2009 y 2010

DETALLES	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Variación 2009 - 2008		Variación 2010 - 2009	
	Real	Real	Real	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
INGRESOS:							
MATRICULA	116.726	126.084	140.396	9.358,26	8,02%	14.312	11,35%
PENSION	1.151.190	1.220.789	1.361.723	69.598,75	6,05%	140.934	11,54%
TOTAL MATRICULA + PENSION	1.267.916	1.346.873	1.502.119	78.957,00	6,23%	155.246	11,53%
TOTAL OTROS INGRESOS	77.625	89.347	105.261	11.722,50	15,10%	15.914	17,81%
INGRESOS NO OPERACIONALES	24.426	16.683	12.319	-7.743,66	-31,70%	-4.363	-26,15%
GRAN TOTAL DE INGRESOS:	1.369.967	1.452.903	1.619.700	82.935,84	6,05%	166.797	11,48%
GASTOS:							
Gastos de Personal	767.404	814.404	858.131	46.999,96	6,12%	43.727	5,37%
Gastos Generales:	573.689	584.473	628.547	10.883,87	1,90%	44.074	7,54%
Otros Gastos	149.118	135.713	143.200	-13.404,41	-8,99%	7.487	5,52%
Gastos Otros Activos	8.641	9.888	7.671	1.247,06	14,43%	-2.217	-22,42%
Gastos No Operacionales	1.697	1.462	1.805	-234,44	-13,82%	342	23,41%
Gastos No Deducibles	29.356	37.628	40.306	8.271,78	28,18%	2.678	7,12%
GRAN TOTAL DE GASTOS:	1.340.893	1.396.877	1.496.678	57.883,83	4,32%	87.801	6,28%
PERDIDA BRUTA	28.974	56.026	133.022	26.082,01	86,46%	78.996	146,22%

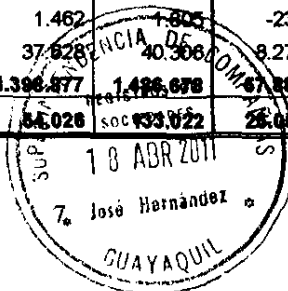
593-4) 2 830 581

2 830 542

04-823P

noquil@telconet.net

ón - Ecuador



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

Detalle del rubro Gastos del Personal – Años 2008, 2009 y 2010

DETALLES	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Variación 2009 - 2008		Variación 2010 - 2009	
	Real	Real	Real	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Gastos de Personal	767.404	814.404	858.131	46.999,96	6,12%	43.727	5,37%
Sueldos – Sobre tiempo	510.055	555.208	600.754	45.153,13	8,85%	45.545	8,20%
Sueldos Costo por Hora	26.955	0	0	-26.954,61	-100,00%	0	
Aportes al IESS Costo por Hora	5.510	0	0	-5.509,71	-100,00%	0	
Subsidio de Antigüedad	3.179	3.378	3.643	198,71	6,25%	266	7,84%
Aportes al IESS 11,15 %	57.253	62.316	67.390	5.063,18	8,84%	5.075	8,14%
IECE y SECAP	5.132	5.586	6.044	453,65	8,84%	458	8,20%
Vacaciones	9.696	10.116	9.579	420,50	4,34%	-637	-6,31%
Décimo Cuarto Sueldo	21.783	24.672	29.228	2.889,74	13,27%	4.556	18,46%
Décimo Tercer Sueldo	42.743	46.542	50.476	3.799,14	8,89%	3.933	8,45%
Fondo de Reserva	34.013	34.180	42.590	167,45	0,49%	8.409	24,60%
Jubilación Patronal	32.517	38.730	27.312	6.213,02	19,11%	-11.418	-29,48%
Indemnización y Desahucios	9.244	22.385	6.846	13.140,97	142,16%	-15.539	-69,42%
Bonificación Voluntaria	1.348	2.841	211	1.492,61	110,70%	-2.630	-92,57%
Eventuales	628	310	1.053	-318,34	-50,66%	743	239,78%
Capacitación	3.940	991	5.858	-2.949,14	-74,84%	4.867	491,02%
Otros del Personal	3.408	7.148	7.147	3.739,66	109,72%	-1	-0,01%

Detalle del rubro Gastos Generales – Años 2008, 2009 y 2010

DETALLES	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Variación 2009 - 2008		Variación 2010 - 2009	
	Real	Real	Real	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Gastos Generales:	673.689	684.473	628.547	10.883,87	1,60%	44.074	7,54%
Depreciación	78.707	77.889	79.614	-818,32	-1,04%	1.725	2,21%
Amortización	26.916	35.080	44.242	8.164,04	30,33%	9.162	26,12%
Provisión Cuentas Incobrables	1.161	1.384	1.297	223,09	19,22%	-87	-6,29%
Mantenimiento	62.876	58.637	63.198	-4.239,51	-6,74%	4.561	7,78%
Seguros	16.969	20.331	19.657	3.362,13	19,81%	-674	-3,32%
Impuestos y Contribuciones	7.322	7.872	7.116	550,78	7,52%	-757	-9,61%
Servicios Básicos	90.581	97.472	102.962	6.890,40	7,61%	5.490	5,63%
Suministros	42.879	49.188	58.555	6.309,02	14,71%	9.367	19,04%
Publicidad y Promoción	27.272	23.483	19.912	-3.789,08	-13,89%	-3.671	-15,21%
Programas Culturales	17.249	19.060	25.451	1.810,62	10,50%	6.391	33,53%
Actos Deportivos	12.844	9.385	13.561	-3.459,29	-26,93%	4.177	44,60%
Otros Gastos	149.118	136.713	143.200	-13.404,41	-9,89%	7.487	5,52%



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

Detalle del rubro otros gastos -- Años 2008, 2009 y 2010

DETALLES	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Variación 2009 - 2008		Variación 2010 - 2009	
	Real	Real	Real	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Otros Gastos:	149.118	136.713	143.200	-13.404,41	-8,99%	7.487	5,52%
Graduación	5.800	8.140	8.088	2.340,27	40,35%	-52	-0,64%
Navideños	7.868	8.434	9.065	565,55	7,19%	632	7,49%
Honorarios Profesionales	560	560	1.262	0,00	0,00%	702	126,29%
Honorarios Legales	1.333	1.037	381	-295,99	-22,20%	-656	-63,29%
Honorarios Auditoria	3.360	3.136	2.800	-224,00	-6,67%	-336	-10,71%
Honorarios Dietas Socios	44.240	45.500	48.720	1.260,00	2,85%	3.220	7,08%
Agasajos Personal	13.220	1.755	2.831	-11.465,55	-86,73%	1.076	61,34%
Transporte Personal	24.501	23.551	27.495	-950,38	-3,88%	3.944	16,76%
Suscripciones	1.576	2.102	1.877	526,61	33,42%	-225	-10,71%
Trámites Dirección Estudios	700	358	250	-341,66	-48,83%	-108	-30,17%
Médicos	1.400	1.874	1.551	474,09	33,86%	-323	-17,22%
Refrigerios Personal	9.245	8.419	10.407	-826,42	-8,94%	1.988	23,61%
Refrigerios Directorio	1.019	1.206	649	186,97	18,34%	-557	-46,18%
Movilización y Viáticos	4.788	4.332	6.014	-456,12	-9,53%	1.682	38,84%
Uniformes Personal	8.652	540	5.236	-8.111,61	-93,75%	4.696	869,00%
Atenciones Sociales Varias	3.988	2.783	3.400	-1.205,29	-30,22%	617	22,17%
Otros	16.867	21.986	13.173	5.119,12	30,35%	-8.813	-40,08%

La liquidez de la compañía ha sido utilizada en los gastos y las inversiones necesarias para el desarrollo de las operaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna y el cumplimiento de las obligaciones de la compañía INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA. Se ha preservado lo suficiente para cubrir los gastos de los meses de Febrero, Marzo y parte de Abril de 2010.

El cuadro que insertamos a continuación demuestra el número de alumnos con que ha contado el Centro Educativo La Moderna desde el año 2001 hasta el año 2010.

DETALLE DE ALUMNOS

<u>Alumnos</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
<u>Asistentes</u>	635	684	666	607	556	560	556	551	602	651

Hay que considerar que nuestros costos (gastos) son fijos y por lo tanto el resultado económico financiero a obtenerse depende primordialmente del número de alumnos que logremos captar.

Es recomendable establecer y mantener políticas que nos lleven a captar el número de alumnos que nos proporcione la rentabilidad y la liquidez suficiente, que nos permita realizar las inversiones necesarias para mantener y mejorar los servicios, con la tecnología y comodidad propia de la época en que vivimos y en la que debemos hacer frente a una competencia que día a día se sigue generando con más instituciones educativas que en algunos casos ofrecen servicios educativos a costos más bajos.

la Samborondón

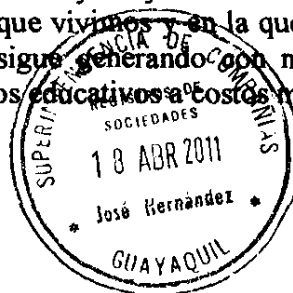
(593-4) 2 830 581

2 830 542

04-823P

noquil@telconet.net

lón - Ecuador



Instituto Educativo Moderno de Guayaquil

INEMOQUIL C. Ltda.

El incrementar el valor de las pensiones es una alternativa que tiene su limitación en la regulación de las mismas por parte de la Junta Provincial Reguladora de Costos para la Educación Particular.

La racionalización de los gastos, la medida concesión de descuentos y el control sobre cualquier otro rubro que signifique una disminución de los ingresos del colegio coadyuvarán a conseguir estos objetivos; algo muy importante, será posesionarnos mejor dándonos a conocer por nuestras fortalezas; para ello se debe utilizar una estrategia de comunicación con moderadas campañas publicitarias en diarios, revistas, folletos, participación en deportes, etc. destacando nuestra presencia en el mercado educativo.

Samborondón, Marzo de 2011

Atentamente,

Econ. LUIS A. MUÑOZ S.
Gerente

